

Montevideo, octubre 26 de 1923.

Excmo. Señor Ministro del Interior
Doctor Justino Jiménez de Aréchaga.

Mi querido Ministro:

Le acompaño un memorandum y algunos diarios referentes al comisario Burgos de Flores; un apunte sobre las resultancias del expediente, por denuncia contra la policía de Tacuarembó, 9na. sección, para ser agregados a los antecedentes respectivos, -y una carta del señor Ciriaco Saravia, sobre cuyos extremos está conforme el señor Presidente.

Lo saluda afectuosamente-

F. José M. Comas Min